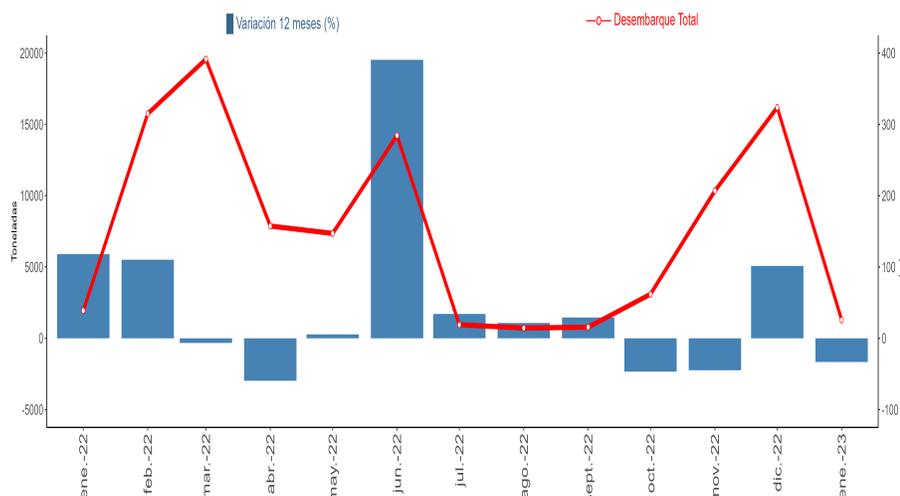


- En enero 2023 se desembarcaron 1.105,1 toneladas en pesca artesanal disminuyendo 37,1% a doce meses.
- Centros de Cultivos creció en un 4,4% a doce meses, anotando 186,8 toneladas.
- Jurel llegó a 420,3 toneladas, siendo la especie con mayor captura en enero 2023.

Pesca		
enero 2023		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2022	2023
Artesanal	1.756,5	1.105,1
Pesca Industrial	-	0,0
Centro de Cultivos	179,0	186,8
<b>Total</b>	<b>1.935,4</b>	<b>1.291,9</b>
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-37,1%
Pesca Industrial		-
Centro de Cultivos		4,4%
<b>Total</b>		<b>-33,3%</b>

### RESUMEN MENSUAL

#### Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

### PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante enero 2023 se desembarcaron 1.291,9 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional bajó 33,3% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 92,0%.

La variación acumulada coincide con la variación a 12 meses, ya que es el primer mes del año 2023.

Centro de cultivo obtuvo resultado positivo respecto a un año, creció en 7,9 toneladas (4,4%), totalizando en enero 186,8 toneladas.

Artesanal registró 1.105,1 toneladas, disminuyendo en 651,4 toneladas (-37,1%) en comparación a igual mes del año anterior.

En enero 2023, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

#### ■ Desembarque por sector, serie mensual enero 2022 - enero 2023

Los Ríos	2022/ <sup>R</sup>												2023/ <sup>P</sup>
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero
Artesanal	1.756,5	15.604,7	19.363,7	7.669,3	7.140,0	13.831,4	734,3	578,7	639,5	2.938,9	10.169,4	16.003,5	1.105,1
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	5,8	-
Centro de Cultivo	179,0	146,1	213,3	203,7	214,4	397,2	216,9	143,4	143,5	156,4	170,6	186,7	186,8
<b>Total</b>	<b>1.935,4</b>	<b>15.750,9</b>	<b>19.577,0</b>	<b>7.873,0</b>	<b>7.354,3</b>	<b>14.228,6</b>	<b>951,2</b>	<b>722,2</b>	<b>783,0</b>	<b>3.095,3</b>	<b>10.344,5</b>	<b>16.196,0</b>	<b>1.291,9</b>

Fuente: SERNAPESCA, enero 2022 - enero 2023

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

**Desembarque Artesanal**

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (85,5%) en el desembarque regional en enero, totalizó 1.105,1 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 651,4 toneladas menos (-37,1%), respecto a enero 2022.

Al comparar con el mes anterior (diciembre 2022) el sector Artesanal decreció en 14.898,4 toneladas (-93,1%).

Según tipos de categoría, peces registró variación negativa de 44,0% respecto a enero 2022, totalizando 651,8 toneladas, además registraron la mayor participación en enero 2023, abarcando el 59,0% del desembarque.

Siguen en participación algas, que disminuyó 21,6% a doce meses, totalizando 421,8 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 38,2%.

También se desembarcaron especies de las categorías moluscos, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 2,9%.

**Recolector de Orilla**

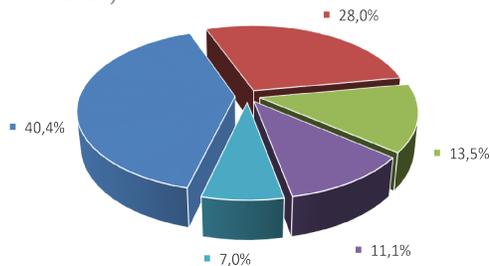
Totalizó 412,3 toneladas, aumentando 169,6 toneladas (69,9%) en 12 meses.

La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 40,4% de la recolección de orilla, totalizando 166,5 toneladas, creciendo 69,1 toneladas respecto a enero 2022.

En segundo lugar de recolección está luga negra o crespas con 115,3 toneladas en enero 2023.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 99,9% totalizando 412,1 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 0,1% restante.

**Participación por tipo de especie**  
(enero 2023)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
\*Otras incluye las especies: Luga Cuchara O Corta, Huiro Palo, Huiro Negro O Chascon, Luche, entre otras.

**Desembarque artesanal por especie**

(enero 2022 - enero 2023)

Especie	Desembarque (ton) <sup>/P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	enero 2022 <sup>/R</sup>	enero 2023	
Jurel	998,0	420,3	-57,9%
Cochayuyo	170,3	166,5	-2,2%
Sierra	101,9	156,0	53,1%
Luga Negra O Crespas	210,3	115,3	-45,2%
Otras*	276,0	247,0	-10,5%
<b>Total</b>	<b>1.756,5</b>	<b>1.105,1</b>	<b>-37,1%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
\*Otras incluye las especies: Huiro, Pelillo, Corvina, Luga Cuchara O Corta, Navajuela, Congrio Dorado, Robalo, Pejegallos, Choro, entre otras.  
<sup>/P</sup>: Cifras provisionales.  
<sup>/R</sup>: Cifras rectificadas.

**Especies más importantes**

En enero 2023 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue jurel con 420,3 toneladas de la categoría peces, participando con 38,0% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de jurel bajó 577,8 toneladas respecto a enero del año pasado.

Luego sigue cochayuyo de la categoría algas que abarcó el 15,1%, totalizando 166,5 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para sierra, de la categoría peces, que abarcó el 14,1% del desembarque artesanal, totalizando 156,0 toneladas, creciendo en 54,1 toneladas respecto a enero 2022.

En cuarto lugar se encuentra luga negra o crespas de la categoría algas, con 115,3 toneladas desembarcadas lo que correspondió a una disminución de 95,0 toneladas respecto a un año, y abarcó el 10,4% del desembarque artesanal.

**Cosecha de centro de cultivo**

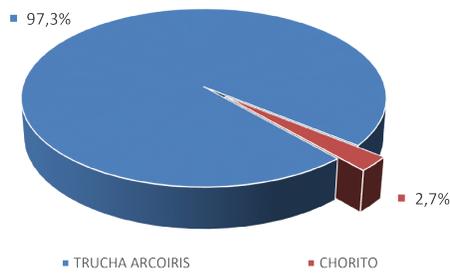
En centros de cultivos se registró cosecha de 186,8 toneladas, lo que correspondió a una participación de 14,5% del total desembarcado en enero 2023, además registró variación positiva a doce meses de 7,9 toneladas (4,4%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación positiva de 0,2 toneladas (0,1%).

La categoría peces abarcó el 97,3% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, la categoría moluscos alcanzó el 2,7% restante.

**Participación por tipo de especie**

(enero 2023)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

**Producción centros de cultivos según especie**

(enero 2022 - enero 2023)

Especie	Cosecha (ton) <sup>/P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	enero 2022 <sup>/R</sup>	enero 2023	
Trucha Arcoiris	173,2	181,8	5,0%
Chorito	0,0	5,1	-
Ostra Del Pacífico	0,1	0,0	-100,0%
Salmón Del Atlántico	5,7	0,0	-100,0%
<b>Total</b>	<b>179,0</b>	<b>186,8</b>	<b>4,4%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
 /P: Cifras provisionales.  
 /R: Cifras rectificadas.  
 (-) Variación indeterminada

**Cosecha según especies**

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 181,8 toneladas, participando con el 97,3% de la cosecha, la producción fue mayor en 8,6 toneladas (5,0%), respecto a enero 2022.

Sigue en participación chorito con el 2,7% de la cosecha, lo que corresponde a 5,1 toneladas, cifra mayor en esa misma cantidad al comparar con enero 2022, dado que no hubo cosecha para esta especie en aquel periodo.

**Desembarque Industrial**

El desembarque industrial registró incidencia nula (0,0 pp.), ya que no presentó desembarque en enero 2022, ni en enero 2023.

Por lo anterior, el desembarque industrial no registró variación respecto a doce meses.

**Desembarque industrial por especie**

(enero 2022 - enero 2023)

Especie	Desembarque (ton) <sup>P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	enero 2022	enero 2023	
Total	0,0	0,0	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
 /P: Cifras provisionales.  
 (-) Variación indeterminada.

**Glosario**

**Algas:** Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

**Crustáceos:** Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces demersales:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Moluscos:** Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces pelágicos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Salmonídeos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Instituto Nacional de Estadísticas**

Maipú 130, of 201, Valdivia, Chile

Teléfono (56) 232463400

Correo electrónico: [ine.valdivia@ine.gob.cl](mailto:ine.valdivia@ine.gob.cl) - <https://regiones.ine.cl/los-rios>

PARA MAYOR INFORMACIÓN [regiones.ine.cl/los-rios](https://regiones.ine.cl/los-rios)